



C. D. Santa María Micaela  
Granada

## CENTROS DE LA FUNDACION SAN JUAN DE AVILA

### AUTORIZACION PARA LA RECOGIDA DEL ALUMNADO A LA FINALIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ como padre/madre/tutor legal del alumno/a \_\_\_\_\_ matriculado/a en el curso \_\_\_\_\_, autoriza a que la recogida del citado alumno/a cuando finaliza el horario lectivo, o en su caso, tras la finalización del servicio de comedor escolar tras la finalización del mismo, se realice en las condiciones siguientes.

Le recogerá alguna de las siguientes personas (1). **ACOMPÁÑESE DE UNA FOTOCOPIA DE LOS DNI DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS.**

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO CON EL ALUMNO/A	FIRMA
1.		
2.		
3.		
4.		

(1) En caso de alguna modificación notifíquese a la Dirección del Centro.

En Granada a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_\_

*Firma del Padre/ Madre / tutor legal*

#### Protección de datos.

Se informa que los datos personales que se comuniquen por la presente autorización, son únicamente con la finalidad de atender la petición y solicitud indicada. Sus datos personales no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, jueces o tribunales competentes y /o Cuerpos y Fuerzas Seguridad a su requerimiento. Dichos datos se conservarán mientras dure la escolarización del alumno. Al finalizar la misma, los datos personales tratados se mantendrán durante los plazos legalmente previstos, o durante el plazo que un juez o tribunal pueda requerir atendiendo a los plazos de prescripción judicial.

Le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, así como el derecho de portabilidad de los mismos dirigiéndose a la siguiente dirección: c/Doctor Medina Olmos,9. CP 18015. Granada.